

Nota de Prensa N° 220/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBE GESTIONARSE DISPONIBILIDAD DE OXÍGENO EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE APURÍMAC

- ***También se recomendó fortalecer la campaña informativa sobre los peligros de la automedicación frente al COVID19.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Apurímac demandó a la Dirección Regional de Salud (Diresa) gestionar la provisión de oxígeno medicinal con un enfoque territorial, a fin de que el medicamento sea redistribuido entre los establecimientos de salud que, a través del Reporte Diario de Disponibilidad de Oxígeno Medicinal de Susalud u otro medio, informen de problemas de escasez.

La institución hizo esta recomendación ante la grave crisis sanitaria que atraviesa la región a causa de la pandemia, pues, al 15 de enero, estaba a punto de alcanzar los 20 000 casos confirmados de COVID-19, con 105 personas hospitalizadas y 24 en UCI, según cifras de la Diresa. A ello se suma que, hasta la fecha, debido a la falta de presupuesto, no se ha podido instalar una planta de oxígeno medicinal que permita satisfacer la demanda en la jurisdicción.

Asimismo, se requirió a la Diresa monitorear la disponibilidad de oxígeno de forma permanente, a fin de identificar cualquier desabastecimiento o dificultad en su suministro y adoptar las medidas necesarias y oportunas para revertir la situación.

De otro lado, la institución recomendó fortalecer la campaña informativa sobre el COVID-19 entre la ciudadanía, a fin de incidir en los peligros de la automedicación y la necesidad de contar con una prescripción médica para el uso de ciertos fármacos indicados para el tratamiento del coronavirus, tales como el oxígeno medicinal.

En ese contexto, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Apurímac remitió a la Diresa el Informe de Adjuntía N° 002 2021 DP/AAE “Recomendaciones de emergencia ante la escasez de oxígeno durante la segunda ola de la pandemia por COVID-19 en el Perú”, documento que aborda la preocupante situación de escasez que se ha generado en el país en torno a la disponibilidad y accesibilidad de este medicamento, con el objetivo de contribuir con alternativas para solucionar el grave problema de desabastecimiento.

Finalmente, la institución invocó a la población a reforzar las medidas de prevención y cumplir con responsabilidad con el correcto uso de la mascarilla, el lavado constante de las manos con jabón y el distanciamiento social, a fin de evitar posibles contagios.

Abancay, 16 de febrero de 2021